

El Grupo ve factible el piragüismo en el entorno del Acuario que da a Poniente

La alternativa se debatirá con el Ayuntamiento, que ante la pugna judicial por el Piles recuerda a la entidad que «lo ideal sería retirar los recursos»

R. Valle

El entorno del Acuario más próximo a Poniente puede ser para el Grupo Covadonga un espacio idóneo para la práctica del piragüismo en Gijón tras su marcha definitiva del Piles por el proyecto de renaturalización del río. Ese es uno de los ámbitos que técnicos municipales han estado mirando a lo largo del litoral oeste no solo para ver su viabilidad técnica; también las consecuencias legales y urbanísticas que pueda conllevar la operación. Y ese es un ámbito que desde la entidad grupista que preside Antonio Corripio se ve con buenos ojos en cuanto a su tamaño y a la posibilidad de cumplir unos requisitos que van más allá de una lámina estable de agua que garantice la seguridad de los deportistas, sobre todo de los más pequeños. El Grupo quiere también espacio para hangares donde ubicar las piraguas y de vestuarios para los piragüistas. Otro matiz importante: el tiempo. La idea del Grupo es que el equipamiento pueda estar operativo con cierta inmediatez.

Hoy, a las dos de la tarde, está prevista una reunión entre representantes del Ayuntamiento y del Grupo para intentar llegar a un consenso sobre el nuevo punto para la práctica del piragüismo. Que se llegue a un acuerdo definitivo es otra cosa. «Mañana (por hoy) podemos salir con el tema cerrado. O no», explicaba ayer tras la sesión de la Junta de Gobierno su portavoz y edil de Urbanismo, el forista Jesús Martínez Salvador. Desde su concejalía y la de Deportes, que encabeza el edil popular Jorge Pañeda, se está trabajando en este asunto. Se decida lo que se decida, lo que está totalmente descartado, y así lo sentenció el portavoz del gobierno local, es llevar el piragüismo al área de Naval Gijón donde irá el polo de empresas de economía azul.

El Grupo ve con buenos ojos esta nueva opción junto al Acuario, pero la directiva que lidera Antonio Corripio ya dejó claro que no tomarán en solitario la decisión. Su previsión es trasladar la propuesta municipal a una reunión en la que pulsar la opinión de las entidades vecinales, federaciones, sección y familias que le han acompañado en la batalla desde que se cerrase el anillo navegable del Piles. De la pro-



Una vista del ámbito de la zona del Acuario que se plantea para la práctica del piragüismo. | Ángel González

Del Piles a Poniente

El fin del anillo navegable.

Hace cuatro años se hizo efectivo el cierre del anillo navegable del río Piles como espacio para la práctica del piragüismo. Una opción que el Ayuntamiento ejecutó ante la mala situación del río y que se consolidó al plantearse, y conseguirse para ello financiación europea del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la renaturalización del río.

La lucha del Grupo. El Grupo Covadonga lideró un movimiento de oposición al proyecto al entender que excluía la práctica deportiva sin motivo. De hecho, presentaron informes indicando que el anillo navegable no era el origen de los problemas de contaminación del río y, luego, un proyecto de azudes hinchables que consideraban compatible con esa renaturalización. Por el camino, y ante cualquier trámite administrativo o acuerdo pleno sobre el asunto, presentaron recursos por vía administrativa. Los que tuvieron resultado negativo acabaron ante el juez con

resultado positivo en primera instancia. Por ahora el Ayuntamiento ha ganado en las instancias superiores.

El papel de la Fundación Biodiversidad. Es una entidad dependiente del Ministerio de Transición Ecológica y la que financia con 2,8 millones el proyecto del Piles. En una reunión celebrada la semana pasada descartó incorporar el proyecto de azudes hinchables porque sería un cambio sustancial del proyecto que desvirtuaría el resultado de un proceso de concurrencia competitiva al que se presentaron cientos de municipios. El plan de renaturalización tiene un plazo de carencia de cinco años tras el fin de las obras no se puede tocar nada en el río.

Piraguas en Poniente. El Ayuntamiento quiere darle al Grupo una alternativa en la zona oeste pero descartando Naval Gijón. Al Grupo el ámbito que más le gusta es la zona del Acuario cercana a Poniente.

puesta que se debata por la mañana y las conclusiones de la reunión prevista para la tarde deben salir decisiones. O no. Nadie tiene claro que esta polémica se cierre hoy y con ella la batalla judicial abierta por el Grupo contra el Ayuntamiento con varias demandas sobre la tramitación del proyecto de renaturalización del río Piles, que está a punto de completar la tramitación de la adjudicación de las obras para comenzarlas este verano. Han sido cuatro años de polémicas y acciones judiciales.

Curiosamente, la agenda pública de encuentros del gobierno fija para esta mañana una reunión del edil de Deportes con Marcelo Villanueva, presidente de la Federación de Vela en la sede del Patronato Deportivo. El gobierno local desistía hace unos días del pleito ante los tribunales contra la decisión del Puerto de adjudicar a la Federación de Vela la varada de Fomento. La idea

ahora es buscar una colaboración entre las partes. Desde la Federación se planteó al Grupo la posibilidad de usar ese espacio para su sección de piragüismo. El Grupo lo descartó.

Pero ese es otro pleito. ¿Quitará los recursos judiciales el Grupo ante este nuevo movimiento del Ayuntamiento? El gobierno municipal no las tiene todas consigo ya que en la reunión que tuvieron el 31 de diciembre el compromiso grupista era retirarlos si el Ayuntamiento gestionaba una reunión con la Fundación Biodiversidad —entidad que financia el proyecto del Piles con 2,8 millones de fondos europeos— para presentarles de manera directa el proyecto de azudes hinchables que defiende el Grupo como compatible con la renaturalización del río. La reunión tuvo lugar, pero la Fundación dijo que a estas alturas no había margen para hacer cambios en el diseño original sin perder la subvención europea. Y los recursos del Grupo siguen en los juzgados.

«Es cierto que dijeron que retirarían los recursos, yo estaba allí, y lo ideal sería que lo hicieran», recomendaba ayer el portavoz del gobierno local, aunque dejando claro que «no es óbice para que el Ayuntamiento siga buscando una solución para el piragüismo porque esto no es una solución para el Grupo, es una solución para la práctica de un deporte porque al anillo navegable podía ir cualquier persona que quisiera remar». Es el interés general lo que el Ayuntamiento intenta preservar», remató.

Martínez Salvador evitó concretar si el actual equipo de gobierno de Foro y PP está desilusionado con la actitud del Grupo al no ceder en sus exigencias judiciales pese a reconocer el cambio de actitud tras el cambio en el gobierno local. El edil forista optó por mirar al pasado para poner énfasis en la gestión del anterior equipo de PSOE e IU. «Este es un tema que desilusiona a cualquier ciudadano. La realidad es que se podía haber hecho un proyecto de naturalización del Piles que contemplara la práctica deportiva. No se hizo y ahora nos toca a nosotros buscar la solución», remató.



TEJADOS NUEVOS DE TEJA 70€/m²
20 AÑOS DE GARANTÍA
PAGUE EN 24 MESES
PÍDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
985 76 08 65
669 448 968

www.espanoladecubiertas.es

SABEMOS QUE LA MEJOR PALABRA ES UNIÓN

+ Empresas + Empleos + Deporte + Cultura

+ UNIÓN para poder ofrecerte los mejores productos financieros



40 años
Unión Financiera Asturiana
Desde 1984

TLF. 985 277 427
WWW.UNIONFINANCIERA.ES
UNIONFINANCIERA ASTURIANA UNFINANCIERA